



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

DECRETO ALC. N° 581 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogándose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Alvarado Contreras Roberto	12/02/2021	1/2 (tarde)	-.-
Baeza Pertuzé Matías	10/02/2021	1/2 (mañana)	-.-
Benavides Quiñinao Cherie	11/02/2021	1/2 (mañana)	-.-
Calderón Águila Claudia	09/02/2021	01	-.-
Díaz Cáceres Jorge	09/02/2021	1/2 (mañana)	Rodrigo Cárcamo P.
Flores Hernández José	10/02/2021	01	-.-
Lidueño Cofré José	09/02/2021	1/2 (tarde)	-.-
Marchant Atenas Ma. Elisa	09/02/2021	01	-.-
Navarrete Tapia Marilyn	08/02/2021	05	-.-
AI	12/02/2021		
Núñez Lobos José	12/02/2021	01	-.-
Ramírez Castro Jaime	12/02/2021	1/2 (tarde)	-.-
Ramírez Díaz Ma. Margarita	12/02/2021	1/2 (tarde)	-.-
Ramírez Rojas Magdalena	09/02/2021	1/2 (tarde)	-.-
Romero González Rodrigo	08/02/2021	1/2 (mañana)	-.-
Zumelzu Becerra Fernando	09/02/2021	01	-.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.